

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

38226 *Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato 2018-0-18 Suministro de stent derivadores de flujo Sección de Neurorradiología del Hospital Universitario 12 de Octubre.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario 12 de Octubre.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa - Hospital Universitario 12 de Octubre.
 - c) Número de expediente: 2018-0-18.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ([http://222.madrid.org/contratos publicos](http://222.madrid.org/contratos-publicos)).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de stent derivadores de flujo Sección Neurorradiología del Hospital Universitario 12 de Octubre.
 - c) Lote: Siete Lotes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33184100-4 Implantes quirúrgicos.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Doue.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27/01/2018
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 315.458,00.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 121.330,00 euros. Importe total: 133.463,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 17 de mayo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de junio de 2018.
 - c) Contratista: Angionautix, S.L.; Balt Spain Medical, S.L.; Cardiva 2, S.L.; Evomed, S.L.; Medtronic Ibérica, S.A. y Stryker Iberia, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 110.558,00 euros. Importe total: 121.613,80 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta de los adjudicatarios han sido seleccionadas como las económicamente más ventajosas, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, 16 de julio de 2018.- Directora Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

ID: A180047274-1